

SISTEMA FINANCIERO INTERNACIONAL

Susan Juliette León Cristancho

EJE 4

Propongamos

Introducción	3
Análisis crítico del Sistema financiero internacional actual	4
Condiciones de los países	5
Fomento y cooperación	8
Organización	11
Comportamiento de los individuos y las empresas	13
Supervisión	15
Análisis final	20
Bibliografía	25

¿Qué alternativas se pueden plantear para superar las debilidades que posee el sistema financiero que rige la economía global?

Para poder llegar a analizar de manera crítica la gestión y desarrollo del sistema financiero actual, se hace necesario hacer una revisión de postulaciones de autores que de alguna u otra forma realizan un seguimiento histórico del sistema financiero internacional y su impacto en la sociedad actual.

Dentro de los ejes se ha dado una perspectiva histórica de la evolución del capitalismo y su paso a la globalización, así como se explica la composición del sistema financiero, los mercados financieros y sus riesgos, de manera consecuente se analizan las crisis financieras como situaciones que se presentan dentro del desarrollo del sistema financiero y le permiten al estudiante identificar los problemas comunes que se presentan en las crisis. Así mismo, se muestra la manera como se genera la integración financiera a nivel mundial, se compara la integración del mercado europeo con el Mercado Integrado Latinoamericano (MILA), y se identifican los riesgos asociados, donde el estudiante llegó a analizar inclusive el riesgo moral, que puede encontrarse dentro los mercados financieros.

En este último eje, podrá conocer la postura del autor y de algunos autores y sus críticas al sistema financiero internacional que se desarrolla en la actualidad, y con los conocimientos adquiridos en los ejes anteriores a través del análisis de la situaciones presentadas en el sistema, como lo son las crisis financieras, y el conocimiento de las integraciones financieras por medio del caso latinoamericano MILA y la integración de los mercados financieros en Europa, el estudiante podrá dar respuesta a la pregunta del eje. A continuación, se presentarán los elementos que se desarrollarán dentro del documento y le serán de gran ayuda para el desarrollo del tema:



Figura 1. Elementos a desarrollar propongamos
Fuente: propia

Análisis crítico del Sistema financiero internacional actual






Figura 2.
Fuente: Shutterstock/114804475

Condiciones de los países

Todos los países del mundo tienen condiciones políticas, sociales, culturales, económicas y regulatorias diferentes, al tener acceso al mercado internacional estas condiciones dificultan su entrada por la falta de homogeneidad de los miembros de los mercados a los cuales se enfrentan; dado que no todos los países tienen las mismas oportunidades. Por lo anterior, *se hace indispensable que se organice el mercado de tal forma que las condiciones sean las mismas, para lo cual se creó la integración de los mercados, que permite a los países a través de la integración regional eliminar barreras y dar una equidad a las condiciones para promover el acceso a los mercados y el éxito en las negociaciones.*

A pesar que en gran medida las integraciones de los mercados buscan a través de los acuerdos y tratados dar cierta igualdad a las condiciones implícitas en los países para desarrollar los mercados con mayor eficiencia, se ha evidenciado que los mercados no están completamente integrados, las condiciones de los participantes no son las mismas para poder operar, como se mostró en el caso del MILA y la integración financiera en Europa.



¡Importante!

La falta de condiciones iguales genera mercados fragmentados, lo cual es una crítica a la eficiencia de los mercados, dado que para los participantes del mercado se obstaculiza el acceso al mismo y hace que este no crezca y se desarrolle de la manera que se esperaba.

Aunque en el MILA se dieron ciertas condiciones que equilibran algunas específicas de los países, para promover el acceso al mercado bursátil, y lograr que los inversionistas diversifiquen su portafolio. No se constituye una sola bolsa para este mercado, sino que se negocia en cada una de ellas a través de sus intermediarios financieros.



Figura 3.
Fuente: Shutterstock/220362559

Al analizar este mercado, se evidencia que algunas condiciones siguen siendo propias de los países y no se ha logrado una integración completa:

1. Los gobiernos involucrados, en sí no realizaron ningún cambio general en regulación, sino se limitaron a que se deben cumplir las normas de cada uno de los países, por lo que los inversionistas deben enfrentarse a cumplir una normatividad diferente en cada país, por ejemplo, Colombia es el país que más tiene control sobre movimientos de capitales extranjeros.
2. Los costos transaccionales en todos los países son diferentes, no se realizó una unificación del costo para la integración.
3. No tienen una moneda única para operar, lo que incrementa el riesgo del tipo de cambio (Vargas y Bayardo, 2013).

Si bien es claro que existe un problema con tener condiciones equitativas en el MILA, también es cierto que estos países a pesar de pertenecer al mercado no hacen el esfuerzo necesario para aprovechar las ventajas que ofrece esta integración financiera.



¡Datos!

Aunque en Europa tienen la ventaja de no tener riesgo de tipo de cambio para negociar en los mercados financieros, si se ha presentado una fragmentación del mercado debido a las condiciones diferentes en cuanto a las tasas de interés y por consiguiente el riesgo país (Maudos, 2013).



¡Importante!

Es pertinente mencionar que la debilidad de estos países de Europa obedece a que la política fiscal no se encuentra acorde a lo indica la política monetaria, por lo que cada política se enfoca en su objetivo sin prestar atención al objetivo de la otra generando problemas.

Para poder operar en los mercados internacionales que se convierten en mercados complejos por el aumento del número de oferentes, demandantes y la diversidad de productos y servicios, es necesario que los países cuenten con las mismas condiciones de acceso, que es uno de los principios de integración y por ende contribuye al buen desempeño del sistema financiero internacional. Esta complejidad exige que los países mejoren sus procesos y sean más eficientes.

Fomento y cooperación



Figura 4.
Fuente: Shutterstock/326211365

Cuando se habla de fomento y cooperación se debe revisar el desempeño de los organismos internacionales de cooperación, en los cuales su función principal como se presentó en el eje número dos “Analicemos la situación” es promover el crecimiento y desarrollo económico de los países.

En el año 2005, el Banco Mundial y FMI anunciaron un Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD), donde el objetivo es diseñar una estrategia de endeudamiento en cada país de bajos ingresos, y para que sus necesidades de financiación se encuentren acordes con su capacidad de pago a largo plazo. Así mismo, busca criterios para otorgar los créditos, de tal manera que los recursos sean asignados de manera consecuente con los objetivos de desarrollo del país y poder mantener de manera sostenible la deuda (Macías, 2011).

El anterior marco se creó teniendo en cuenta que los países con bajos ingresos son los que presentan mayor riesgo de incurrir en una crisis de deuda. A pesar de este planteamiento, los organismos internacionales deben tener una mejor metodología para los riesgos financieros de los países, obteniendo mayor y mejor información para un análisis más eficiente (Macías, 2011).

Los países no son responsables al usar los recursos, dado que no los administran de manera eficiente, lo que les presenta mayor riesgo de una crisis de deuda y el salvar estas naciones presentan para los países responsables una integración, un riesgo moral que va más allá de un incumplimiento por variables del entorno económico en la liberación de mercados, sino más un incumplimiento por el actuar de países irresponsables en su política interna.

Con los acontecimientos a nivel mundial y las crisis financieras se ha evidenciado que las condiciones impuestas por los organismos internacionales para salir de las crisis, en algunas ocasiones dificultan el proceso de los países para retomar de nuevo y reactivar su economía. Por ejemplo, lo mencionado en el eje de “Pongamos en práctica” sobre el caso argentino y la opinión de Joseph Stiglitz, reafirma que en algunos casos las recomendaciones del FMI, no son las más acertadas al momento de afrontar una crisis.



¡Importante!

La cooperación financiera multilateral considera que los problemas financieros de los países se resuelven prácticamente incrementando su capacidad de pago en una determinada coyuntura económica, debería ser más coherente con los objetivos de desarrollo de los países incentivando comportamientos políticos a favor de este. Por lo anterior es probable que los cambios en la cooperación financiera todavía no sean eficaces ante una crisis global donde se encuentren implicados países con bajos ingresos (Macías, 2011).



Figura 5.
Fuente: Shutterstock/725372164

Los organismos internacionales y de cooperación se reconocen porque su función se basa principalmente en promover el desarrollo económico, sin embargo, se evidencia que cuando financian los países, les falta incluir y respetar las actividades y políticas de los países en cuanto a crecimiento y desarrollo económico se trata, con el fin de evitar ir en contra de los principios y finalidades del sistema financiero internacional. Es por esto que las reformas después del 2008, proponen mayor cooperación internacional, para mejorar el sistema financiero actual.

Es importante resaltar que los recursos entregados por los organismos internacionales en ocasiones son mal ejecutados por los países y las políticas en materia de revisión por parte de estos organismos son muy flexibles, por lo que el impacto esperado no se logra.



Lectura recomendada

Para profundizar sobre la cooperación financiera, se encuentra el siguiente artículo, el cual analiza la función de la cooperación financiera en el sistema financiero internacional.

Replanteamiento de la cooperación financiera multilateral en los países de bajos ingresos en el contexto de la crisis global

Alfredo Macías Vázquez

A pesar que el sistema financiero está organizado y los mercados divididos dependiendo de sus productos, cabe resaltar que se evidencia que sus condiciones de acceso no son las mismas para todos a pesar de las integraciones financieras que todavía no permiten un acceso libre y de forma equitativa, esto se debe a la complejidad de los mercados, riesgo analizado en el eje "Pongamos en práctica" y que lleva a pensar que se deben estructurar mejor los mercados, es decir que sean más organizados en materia de negociación y supervisión, en afinidad con las integraciones a través de los acuerdos y tratados, apoyados de una mayor cooperación de los organismos internacionales.



Figura 7.
Fuente: Shutterstock/8787702

Cuando se habla de organización, se debe contar con información suficiente para que los participantes de los mercados puedan operar de manera eficiente, en algunos casos, la información es escasa o ineficiente para los inversionistas en los mercados, parte de la organización de los mercados es procurar que estos cuenten con una información adecuada y precisa al momento que lo necesiten. Si los productos financieros que se ofrecen son de estructura compleja, el inversionista no conoce la dimensión del instrumento financiero que le ofrecen y tampoco quienes supervisan.

Por último, en este aspecto analizado, cabe la pena resaltar que la transparencia del mercado, permite que este se desarrolle con mayor facilidad y conlleva a una mayor credibilidad del sistema financiero, por lo que la reforma después de la crisis del 2008, se manifiesta que es importante mejorar dicha transparencia, para evitar las crisis financieras.

Comportamiento de los individuos y las empresas

El sistema financiero está compuesto por entes económicos, gubernamentales y especialmente por personas, del comportamiento de estas últimas depende el desarrollo del sistema financiero actual.



Figura 8.
Fuente: Shutterstock/109569140

Singapur es una nación que se considera un éxito del capitalismo, sin embargo, tiene algunas diferencias fundamentales con respecto a otros países capitalistas en cuanto al comportamiento de los individuos que es importante resaltar. En esta nación se combatió de forma efectiva el nivel de corrupción, lo cual es esencial cuando se habla del riesgo

moral dentro del sistema financiero. Los individuos pueden o no cambiar las reglas del juego dentro sistema financiero, lo cual se evidenció en el 2008, en el conflicto de interés en las calificaciones crediticias, donde los individuos encargados de las empresas cometen faltas graves a fin generar riquezas a costa de un mal manejo del sistema financiero.



¡Importante!

En los mercados financieros existen conflictos de interés, causantes de afectar la eficiencia de los mercados, porque se realizan actividades en pro de la riqueza individual, las actuaciones de los bancos, de las bancas de inversión, las calificadoras de riesgo en la crisis del 2008, dejan presente que en el sistema financiero existe un riesgo moral, donde un comportamiento oportunista llevó a la economía mundial a una crisis que afectó no solo a personas, sino a empresas y a países.

En la crisis del 2008, se presentan la concesión de calificaciones de crédito (ratings), donde una entidad financiera solicitaba "rating" de uno de sus productos a una agencia tras otra para tener el resultado más conveniente. En las políticas de remuneración también se manifiesta el comportamiento del individuo donde se dieron incentivos millonarios por vender productos complejos poco rentables (Barandalla, 2009).

Es por esto, que se ha perdido la confianza en el mercado, los inversionistas les temen a productos financieros muy estructurados, no confían en los intermediarios financieros, lo que provoca que los mercados no sean eficientes y su negociación disminuya.

Otro factor muy importante para discutir en cuanto al comportamiento de los individuos y su racionalidad en los mercados financieros, donde las investigaciones indican que el individuo es corto de vista en sus decisiones pudiendo dirigirse a decisiones erradas, por una incorrecta evaluación de experiencias pasadas, lo anterior puede evidenciarse a través del pánico financiero, el cual no ayuda a disminuir los efectos de una crisis, sino por el contrario los aumenta (Barandalla, 2009).



Instrucción

Lo invitamos a realizar las actividades de aprendizaje: prácticas o simulaciones "el éxito de Singapur" y pareo "elementos desarrollados dentro del módulo".

Supervisión



Figura 9.

Fuente: Shutterstock/228774250

Uno de los aspectos más criticados en el sistema financiero actual es la falta de regulación efectiva, la cual se dificulta por la complejidad de los mercados financieros internacionales, dado que estos son complejos tanto por el amplio número de participantes, como la complejidad de la estructuración de los productos financieros, así como la trazabilidad de las operaciones.



¡Datos!

Desde la crisis de 1929 se habla de falta de regulación y aún con la última crisis financiera se sigue solicitando regulación en los mercados. Los mercados internacionales necesitan de una regulación más estricta para la disminución de riesgos.

A finales de 1974, los países que conforman el llamado **G-10**, crearon un comité para la regulación bancaria y prácticas supervisoras creando estándares de ámbito internacional, en julio de 1988 se estableció Basilea I, como un sistema de medición de capital, que buscaba que los bancos conservaran control sobre los riesgos de crédito y de mercado con el fin de minimizar las pérdidas. Con los años las numerosas innovaciones a los productos y servicios financieros y el aumento de interconexión del sector a nivel mundial, generó problemas en la regulación por lo que se creó Basilea II (Aguirre y Mesa, 2009).



G-10

Lo conforman los países del G7 que son Gran Bretaña, Italia, Japón, Estados Unidos, Canadá, Francia, Alemania, a los que se añaden son Bélgica, Holanda, Suecia y Suiza.

El modelo de Basilea II propone tres pilares:

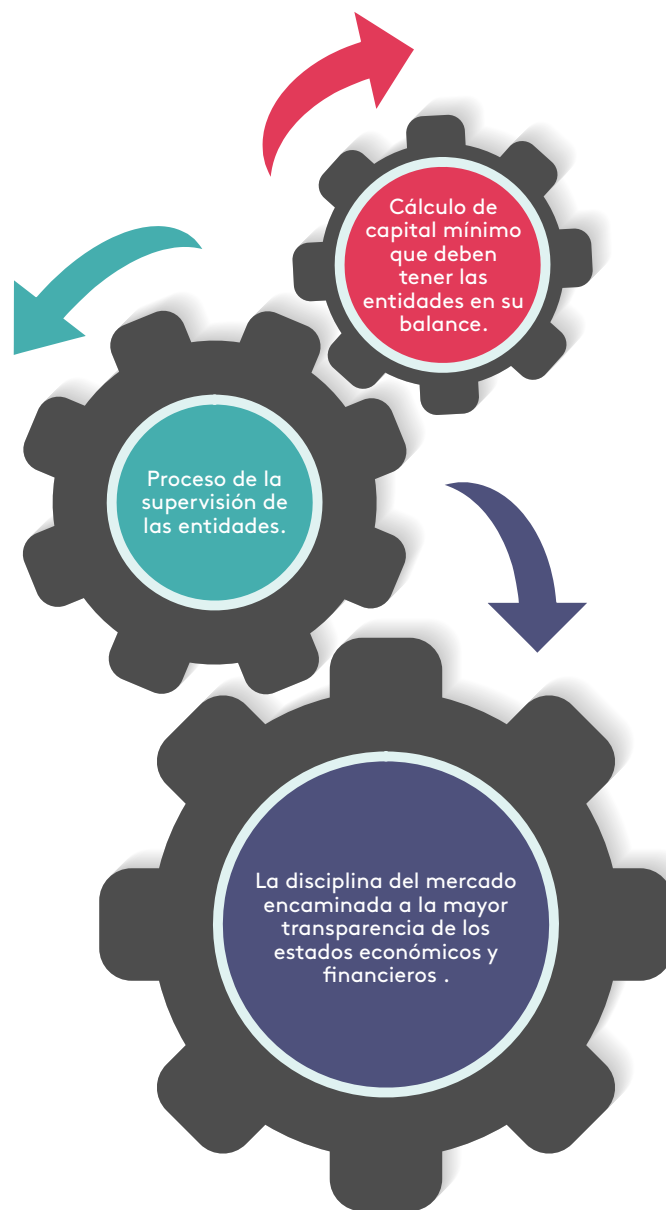


Figura 10.
Fuente: Martín y Téllez, 2009

Al parecer este marco regulatorio era adecuado, pero con la crisis financiera del 2008, ha expuesto que la regulación de los bancos y entidades financieras dista de encontrarse en un nivel óptimo. Basilea I generó incentivos para una enorme titularización de hipotecas en relación con los préstamos hipotecarios y Basilea II tampoco hubiera evitado la crisis, dado que no se contempló el riesgo de liquidez y tampoco se limitó en el proceso de obtención de calificaciones de créditos (ratings) de las agencias calificadoras, lo cual favoreció la sobrevaloración y así mismo los bancos no tuvieron los instrumentos adecuados para la valoración de riesgos (Aguirre y Mesa, 2009).

El objetivo de la regulación en la banca y los mercados ha sido constantemente, la estabilidad del sistema financiero, el cual se pone en peligro fundamentalmente con el riesgo sistémico, por lo que se debe evitar que la insolvencia de una entidad financiera cause daños al resto del sistema (Martín y Téllez, 2009).



Riesgo sistémico

La posibilidad que un participante no cumpla con sus obligaciones en un sistema y esto de lugar a que otros no puedan atender y genere un posible contagio.

El riesgo sistémico es un riesgo latente en el sistema financiero actual, que debe ser tratado a través de una regulación estricta que no genere el incumplimiento de cualquiera de los participantes, este riesgo está ligado al riesgo moral, como se ha manifestado en la Unión Europea unos países deben salvar a otros países miembros con políticas económicas inestables que no pueden hacerse cargos de sus deudas y deben compartir riesgos.



En el eje “Pongamos en práctica”, se expuso la postura de Alemania en cuanto al riesgo moral y la preocupación de este país sobre compartir riesgos y tener que ayudar a países que no pueden responder por sus deudas.

Se hace necesario que exista una regulación para que los países económicamente más estables no deban responder por las deudas de otros países y se evite así mismo el contagio del incumplimiento a través de otro mecanismo que no sea el de compartir riesgos a través de una integración financiera.

Cuando se habla de regulación financiera, se puede entrar a mencionar la hipótesis de McKinnon-Shaw, que se trata de las intervenciones y regulaciones estatales que causan un clima de “represión financiera”, porque las tasas bajas y negativas no producen los incentivos adecuados para el ahorro lo que a su vez imposibilita la inversión y el crédito.



¡Datos!

Los autores critican esta hipótesis porque solo se basa en precios relativos y no tiene en cuenta las condiciones institucionales de cada país. Los críticos manifiestan que esta hipótesis de un mercado sin control para que se regule solo, puede generar una excesiva volatilidad, financiera y cambiaria y una desestabilización macroeconómica (Allami y Cibils, 2010).

Por otro lado, deben analizarse puntos álgidos como: que en tiempos de crisis las entidades financieras deben estar aseguradas de tal forma que no necesiten de recursos públicos para absorción de pérdidas, para lo cual se requiere de mayor supervisión y cooperación internacional, con el fin de garantizar grados de solidez suficientes para operar en mercados financieros internacionales. Por otro lado mejorar la transparencia del mercado, dando una mayor exigencia y supervisión a los estándares contables, procurar que las operaciones siempre se realicen en mercados estandarizados, que los índices creados para información del mercado no sean manipulados, tener mayor seguimiento de las operaciones que se realizan en el mercado desde su origen a sus destinos, procurar que los mercados tengan mejores niveles de liquidez, entre otros aspectos formulados en la nueva reforma después de la crisis financiera del 2008.



Figura 11.
Fuente: Shutterstock/578815669

Lo anterior, demuestra que el sistema financiero internacional tiene algunas falencias en temas de regulación, que si bien es cierto que tener acceso a los mercados brinda oportunidades a los países para generar desarrollo económico, debido a que las empresas pueden llegar a ser más productivas; los mercados financieros componentes del sistema deben tener una regulación más exigente, dado que la falta de regulación adecuada hace que el riesgo sistémico, el riesgo moral, el riesgo de mercado, entre otros, se agudice y genere crisis financieras.

Las crisis financieras se dan básicamente por la excesiva liberación del mercado financiero, donde las reformas en regulación han venido llegando tarde y más bien son muy blandas (Chang, 2015).

Como se ha mencionado en los ejes anteriores los productos financieros son complejos, por lo cual se dificulta su supervisión y hasta el momento no se preocupan por regularlos de alguna forma o tomar algunas medidas al respecto, solo menciona que deben pasar por mercados estandarizados.



Ejemplo

La Unión Europea ha introducido regulaciones financieras mucho más duras y que antes no se creían posibles de implementar, como lo son, por ejemplo: un impuesto a las transacciones financieras y una limitación a las primas en el sector financiero). Suiza por ejemplo en el 2013 aprobó una ley que prohíbe las altas recompensas a los altos directivos que hayan tenido un rendimiento mediocre. Aunque todavía queda mucho por hacerse en materia de regulación estas medidas habían sido consideradas imposibles antes de la crisis del 2008 (Chang, 2015).

En cuanto al tema de regulación, el siguiente artículo muestra un análisis crítico sobre la regulación en el sistema financiero internacional y le permitirá al estudiante profundizar en el tema.



La regulación y supervisión del sistema financiero ante la crisis económica

José Luis Martín Marín y Cecilia Téllez Valle



Lo invitamos a revisar el recurso de aprendizaje: galería "dificultades en la regulación financiera". Disponible en la página principal del eje 4.

Análisis final

El sistema financiero a nivel mundial se originó con el fin de organizar los mercados financieros y gestionar de forma eficiente el acceso al libre comercio entre países, empresas y personas, con el fin de que a través de estos se genere crecimiento sostenido y por consiguiente desarrollo económico. La idea y el sistema si ha generado que países como Singapur puedan mejorar su economía participando dentro de este.

En teoría el sistema financiero ofrece los recursos para el financiamiento de proyectos de inversión y a través de los mercados y las integraciones financieras se obtiene una asignación eficiente de los recursos, lo que conlleva a un mayor nivel educativo, mayor investigación y desarrollo y mayor producción de bienes y servicios. Lo anterior con la ayuda del fomento y la cooperación de los organismos internacionales.

Para el desarrollo del sistema financiero, la innovación y la tecnología juega un papel muy importante, primero porque permite una comunicación más efectiva, segundo destruye las barreras de acceso a otros países y tercero permite que el mundo tenga mejor competitividad a través del diseño y desarrollo en las empresas. Las empresas deben ser capaces de mejorar y ser eficientes para permanecer en los mercados, porque de lo contrario no pueden sobrevivir en estos, por tal motivo las pequeñas y medianas empresas se rehúsan a que vengan nuevas a competir en el mercado, porque no se encuentran preparadas para ello. **Las condiciones y las políticas de los países menos desarrollados no permiten su crecimiento interno y si se enfrentan con compañías a nivel mundial, teniendo un riesgo muy grande de desaparecer.**



Figura 12.
Fuente: Shutterstock/257826766

Por las condiciones heterogéneas de los mercados muchas empresas pequeñas y medianas se sienten limitadas al momento de operar en mercados internacionales, las integraciones financieras no gestionan del todo las condiciones diferentes en cada uno de los países para realmente tener una unión donde todos los países tengan los mismos entornos, lo que genera una serie de riesgos que se pueden prevenir en los mercados.

Cabe indicar que lo que se ha venido observando en este análisis es que el comportamiento de los individuos juega un papel muy importante dentro del desarrollo del sistema financiero, puesto que son estos los que realmente toman las decisiones para los entes económicos que participan. **Es entonces que los individuos deben ser supervisados, porque son estos los que anteponen sus intereses personales a los colectivos.** Por lo que se generan faltas a la ética y a la moral dentro del ámbito financiero, la regulación no ha llegado a ser efectiva dado que se generan favores políticos y entonces se comienza a hablar de un sistema corrupto, donde solo se benefician algunos y otros son perjudicados en gran medida por la acumulación de riqueza de unos pocos.

Se plantea entonces la siguiente pregunta, ¿Es posible eliminar o disminuir el riesgo moral en el sistema financiero? Los países hoy en día reconocen el problema, sin embargo, cuando se analizaron las reformas después de la crisis mundial se evidencia que no contemplaron dentro de estas el riesgo moral.

Cuando se habla de una eliminación de riesgo moral, y lograr crecimiento económico a través del acceso al comercio internacional se puede tomar como ejemplo Singapur, que a través de eliminar la corrupción en su país con una serie de medidas muy estrictas; el fomentar el crecimiento de sus propias empresas, adoptando tecnología e innovación; promoviendo y fortaleciendo la educación; contribuyendo al medioambiente y con unas medidas de regulación muy estrictas, pasó de ser uno de los países más pobres del mundo a ser uno de los países más ricos convirtiéndose en potencia mundial.



Ejemplo

El caso de Singapur, es un ejemplo en donde la regulación es un factor muy importante para el desarrollo económico y sobre todo cuando se trata de corrupción que es un mal que se convierte en un virus mundial. Aunque uno de los factores principales que el sistema financiero no se desarrolle plenamente es la liberación excesiva de los mercados, el riesgo moral es un factor aún mayor, dado que se genera por individuos conscientes, que sus acciones son perjudiciales para el sistema y las sociedades inmersas dentro del mismo.

En un mercado complejo se hacen evidentes varios problemas en regulación, puesto que no es fácil supervisar un mercado tan amplio y poco limitado, donde la regulación debe comenzar a limitar y a su vez hacer que los mercados se integren completamente con el fin de permitir una negociación mucho más homogénea y con las mismas condiciones para todos.

En estos tiempos recientes, se ha escuchado de manera reiterativa que el sistema financiero de ser reevaluado, sin embargo, también se plantea estructurar la regulación del mismo. Es importante tener en cuenta que el libre comercio ha permitido en gran medida que la industria crezca y Singapur es un ejemplo vivo de ello. Este país, es considerado una de las economías más libres y competitivas del mundo y un paradigma en la liberación de mercados.



Figura 13.
Fuente: Shutterstock/150072083

Entre los valores de Singapur y que marcan la diferencia de otros países capitalistas, es que el individuo busca equilibrar sus intereses con los intereses de la familia y la sociedad, así mismo en los valores asiáticos se afirman que lo que un país necesita para desarrollarse es disciplina y un gobierno fuerte y consistente de sus responsabilidades, primero que una democracia formal, tras cuya fachada se oculta una administración corrupta peleándose el reparto de ganancias (Lee, 1998).

Es entonces que la regulación del mercado y de los individuos es muy importante para el desempeño del sistema financiero, sin una regulación adecuada la sociedad mundial seguirá viviendo crisis iguales y siempre se comentará que las reformas no funcionan.




Singapur es un modelo de capitalismo que nos permite ver que la disciplina de los mercados puede hacer la diferencia para que este sistema financiero funcione y se disminuyan los riesgos asociados causantes de crisis financieras que se repiten con condiciones comunes en la historia de la humanidad.

Ahora bien, es posible que se logre que el sistema financiero incorpore las regulaciones adecuadas, estrictas y necesarias para que el libre mercado se desempeñe con el objetivo real de generar desarrollo económico o puedan más las riquezas individuales manejar a su antojo el sistema y seguir con pañitos de agua tibia, dándole esperanzas a una sociedad crédula y con pocos conocimientos al respecto, cuando se presentan las crisis es la más perjudicada.

Es entonces también, que resulta factible preguntarse si es posible que los contribuyentes esas personas que trabajan y pagan sus impuestos deban pagar para salvar a entidades financieras que se enriquecieron a través de acciones poco ortodoxas y corruptas o el sistema financiero podrá por fin ser capaz de regular de manera eficiente los mercados financieros y dejar de lado los favores políticos y contribuir a generar de manera real el desarrollo económico.



Figura 14.
Fuente: Shutterstock/584000572



La liberación de los mercados se hace fundamental para el crecimiento de los países en general y a través de condiciones favorables en los mercados financieros, promovidas por una regulación estricta encaminada a la eliminación de la corrupción, limitando la excesiva liberación y creando condiciones de acceso iguales para todos los países, se pueden generar mercados eficientes, donde se promueva y se garantice la competencia leal, reforzando estándares de calidad y donde los entes de regulación conozcan el mercado de forma completa con el fin de supervisar las operaciones y crear una mayor transparencia y liquidez.

- Aguirre, Y., y Mesa, R. (2009). Lecciones de la crisis financiera internacional: El debate sobre la regulación financiera. *Semestre económico*, 12(25) 61-79.
- Allami, C., y Cibils, A. (2010). Crisis financieras y regulación: propuestas heterodoxas. *Política y Cultura*, (34), 57-85.
- Barandalla, G. (2009). El comportamiento del individuo en la actual crisis financiera. *Boletín de Estudios Económicos*, 64(134), 567- 575.
- Cárdenas, R. (2008). Globalización y desarrollo. *Portafolio*, Recuperado de <http://proxy.bidig.areandina.edu.co:2048/login?url=https://search.proquest.com/docview/334403960?accountid=50441>
- Cárdenas, R. (2008). Globamericanización y resurgimiento asiático. *Portafolio*. Recuperado de <http://proxy.bidig.areandina.edu.co:2048/login?url=https://search.proquest.com/docview/334454490?accountid=50441>
- Chang, H. (2015). *Economía para el 99 % de la población*. Barcelona, España: Penguin Random House.
- Lee, E. (1998). ¿Valores asiáticos como ideal de civilización? *Nueva Sociedad*, 155, 111- 125.
- Macías, A. (2011). Replanteamiento de la cooperación financiera multilateral en los países de bajos ingresos en el contexto de la crisis global. *Revista de Economía Mundial*, 29, 121-149.
- Martín, J., y Téllez, C. (2009). La regulación y supervisión del sistema financiero ante la crisis económica. *Boletín de Estudios Económicos*, 64(198), 441-468.
- Maudos, J. (2013). *Evolución de la integración financiera en Europa: 2013*. Recuperado de https://www.google.com.co/search?source=hp&q=EVOLUCI%C3%93N+DE+LA+INTEGRACI%C3%93N+FINANCIERA+EN+EUROPA%3A+2013&oq=EVOLUCI%C3%93N+DE+LA+INTEGRACI%C3%93N+FINANCIERA+EN+EUROPA%3A+2013&gs_l=psy-ab.3...1053.1053.0.1436.2.1.0.0.0.0.228.228.2-1.1.0....0...1.1.6
- Vargas, W., y Bayardo, J. (2013). El MILA. Mercado de integración entre Chile, Perú y Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales*, 8(1), 113- 133.